

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Consiste en expedir copias certificadas de las actas de los actos y hechos del estado civil.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	RC-10		
FUNDAMENTO JURIDICO	Código Civil del Estado de México, Libro Octavo, Título Primero, Artículo 8.5.		
DOCUMENTO A OBTENER	Copia Certificada	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se requiere la certificación de algún acto o hecho del estado civil de la persona inscrito en el Registro Civil.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Presentar copia del acta solicitada.	Si	01	Se destinan al archivo de la oficina del Registro Civil. El fundamento es Código Civil del Estado de México, Libro Octavo, Título Primero Artículos 8.5.
2.- En su caso, presentar comprobante de recibo.	Si	01	
3.- En su caso proporcionar datos exactos sobre el asentamiento del acta requerida.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
n/a	n/a	n/a	n/a
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
n/a	n/a	n/a	n/a
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Acudir al Registro Civil para hacer su solicitud. 2.- Presentar los documentos para que sean validados y se proceda a realizar el trámite, siempre y cuando cumpla con los requisitos y si no contara con todos los requisitos, se le asesora para que cumpla con ellos.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día hábil		
COSTO	\$107.00 Copias Certificadas Locales \$122.00 Copias Certificadas Foráneas	FUNDAMENTO JURÍDICO	Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 142, Fracción XI, A), 1) y 2).
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X	n/a	n/a
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En la Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS	Ninguna		



PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
n/a			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Contar con documentos descritos anteriormente en orden y completos o alguna resolución judicial en su caso.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	n/a		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección General del Registro Civil		Oficialía 01 del Registro Civil	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Silvia Patricia Ortega González	
DOMICILIO			
CALLE	Isidro Fabela	No. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Almoloya del Río
C.P.	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 09:00 a 15:30 hrs.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
713	132 00 04	136	rc_almoloyadelrio01@edomex.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	n/a		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	n/a		
DOMICILIO			
CALLE	n/a	No. INT. Y EXT.	n/a
COLONIA	n/a	MUNICIPIO	n/a
C.P.	n/a	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	n/a
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
n/a	n/a	n/a	n/a
FORMATO(S) DESCARGABLES	n/a		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuáles son los requisitos?		
RESPUESTA:	1.- Presentar copia del acta solicitada. 2.- En su caso, presentar comprobante de recibo. 3.- En su caso proporcionar datos exactos sobre el asentamiento del acta requerida.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es el costo?		
RESPUESTA:	\$107.00 Copias Certificadas Locales \$122.00 Copias Certificadas Foráneas		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo se tarda en hacer el trámite?		
RESPUESTA:	20 minutos o más dependiendo de la carga de trabajo que tenga el área en el momento.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
n/a			
ELABORÓ:		VISTO BUENO:	
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO		GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	
LIC. SILVIA PATRICIA ORTEGA GONZÁLEZ		LIC. SILVIA PATRICIA ORTEGA GONZÁLEZ	
OFICIAL DE LA OFICINALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DEL RÍO, MÉXICO.		OFICIAL DE LA OFICINALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DEL RÍO, MÉXICO.	
Almoloya del Río		Almoloya del Río	
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		16/FEBRERO/2026	